



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 362 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 28 de agosto de 2017, a **petición del Consejero Regional Claudio Acuña Le Blanc**, se acuerda por unanimidad de los Consejeros, **oficiar a los siguientes Servicios Públicos, conforme al siguiente detalle:**

A la **Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Arica y Parinacota**, para que si lo tiene a bien, pueda indicar el número de establecimientos de larga estadía autorizados por el Ministerio de Salud y los programas de fiscalización contemplados.

Al **Director Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor de la Región de Arica y Parinacota**, para que si lo tiene a bien pueda señalar los planes y programas de apoyo a establecimientos de larga estadía, con y sin fines de lucro, en operación en la región, como asimismo el catastro de establecimientos de larga estadía con y sin autorización sanitaria.

Al **Director Regional del SERVIU** para que si lo tiene a bien, pueda informar el estado de avance del proyecto "Establecimiento de larga estadía para adultos mayores", construcción que se efectuará en el sector El Alto, proyecto a ejecutar por SERVIU en coordinación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 28 de agosto de 2017



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA